INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señor (a)
DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**C01_PCCNTR_9149349**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria Armenia-Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2026

Referencia: No. **C01_PCCNTR_9149349** del año 2026

FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.390.027 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular* ***N°3-2025-000257 del 21/11/2025****: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).*
Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1.Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	En el presente mes, a través de Subdirección de Centro, se me ha asignado el Acompañamiento Técnico en el Contrato de Ejecución del Sistema de Protección contra rayos de los Bloques 1 al 6 y el Contrato de Adecuación del Ambiente de Soldadura	Documento que reposan en el archivo de la Subdirección y en la oficina de Proyectos
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas,	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	desarrollado esta actividad	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Se ha orientado formación presencial en las siguientes fichas: • 3171606 • 3230742 • 3231289 • 3313503 • 3411725 • 3171801	Drive de Coordinación, equipo portátil del instructor y Enlace para el cargue de las actividades ejecutadas.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se han emitido juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje para las siguientes fichas de fonación: • 3171606 • 3230742 • 3231289 • 3313503	Drive de Coordinación y archivos de directores de grupo
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad.

9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad.
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido		
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Se ha realizado oferta por redes sociales	Publicación de la oferta en redes sociales personales
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	establecida para este procedimiento.		
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad.
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares	Ejecución contractual de actividades de aprendizaje programadas de acuerdo con proyecto formativo para la ficha de formación:	Actividades realizadas y enviadas por los aprendices.

	y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	• 3171606 • 3230742 • 3231289 • 3313503 • 3411725 • 3171801	
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.		
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Elaboración del informe mensual de actividades del mes de abril.	Realización y entrega a Juliana Victoria Ocampo jocampov@sena.edu.co el informe de ejecución contractual GTH-F -062 V.10 Según requerimientos definidos por contratación
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	desarrollado esta actividad	
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

	novedades en un acta debidamente diligenciada.		
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Registro de información en el Sistema estatal de Contratación pública SECOP:	Plataforma SECOP y Drive de Coordinación Académica
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas en el aplicativo Sena Sofía Plus	Imagen del diagramador mensual del instructor correspondiente al mes de febrero como se ilustra en la imagen de la planilla evidencias
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus	En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Al momento de finalizar el contrato se realizará el retorno de los bienes devolutivos que me hayan asignado.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Uso adecuado del portal SenaSofiaPlus, correo institucional y demás plataformas	Ingreso a la plataforma SenaSofiaPlus.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre,	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta

	emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;		actividad se dejará constancia,
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad	Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad.

	de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se han manejado plataformas como SOFIA, SECOP, SI CONTRATISTAS, CORREO INSTITUCIONAL y COMPROMISO SENA ENTRE OTRAS	Se adjunta imagen de acceso.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato.	Se adjunta imagen correspondiente al pago de seguridad social del operador SOI del mes, que se ilustra en la plantilla de evidencias.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y	Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 2266 de 2008, ley 1581 de 2012, ley 1273 de 2009 contenidas en el aplicativo Sena Sofia Plus	Almacenar, mantener y administrar la información contenido en el aplicativo SenaSofiaPlus de los grupos: • 3171606 • 3230742 • 3231289 • 3313503

	administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		• 3411725, • 3171801 como se muestra en la plantilla evidencias
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Pago de los aportes de salud y pensión.	Recibo de pago de los aportes de salud y pensión como se muestra en la plantilla evidencias.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales,	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	En el mes en curso no aplica esta actividad.	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público		
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Se han manejado plataformas como SOFIA, SECOP, SI CONTRATISTAS, CORREO INSTITUCIONAL y COMPROMISO SENA ENTRE OTRAS	Se adjunta imagen de acceso.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

	durante la ejecución del contrato		
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el mes en curso no aplica esta actividad	En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia.

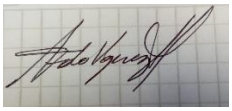
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 5168266432 de la planilla, operador SOI y periodo de **MARZO de** 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").
Cordialmente,

Firma



FERNANDO VASQUEZ H
Contratista
C.C. No.18390027

Recibí a satisfacción:

Firma



DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**C01_PCCNTR_9149349**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico

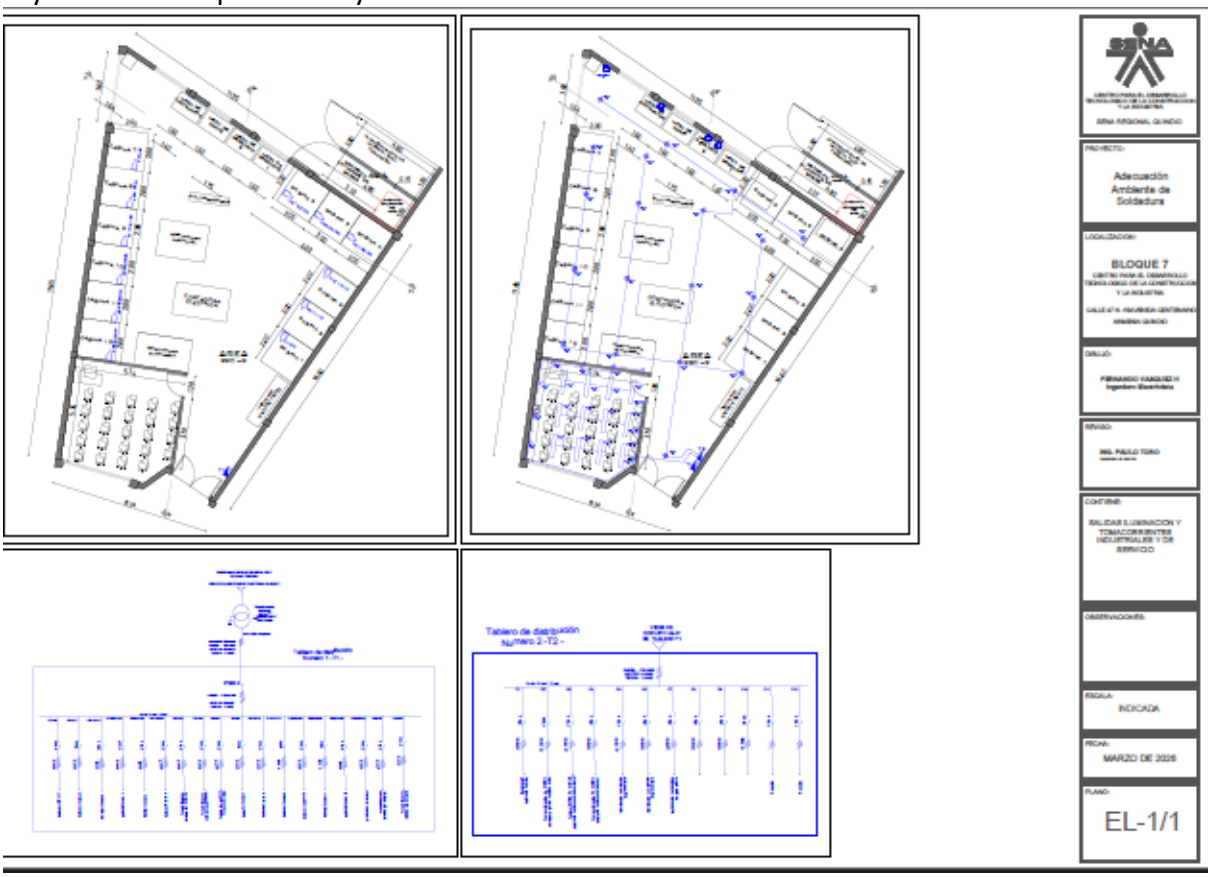
EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ, correspondiente al mes de ***ABRIL de 2026***:

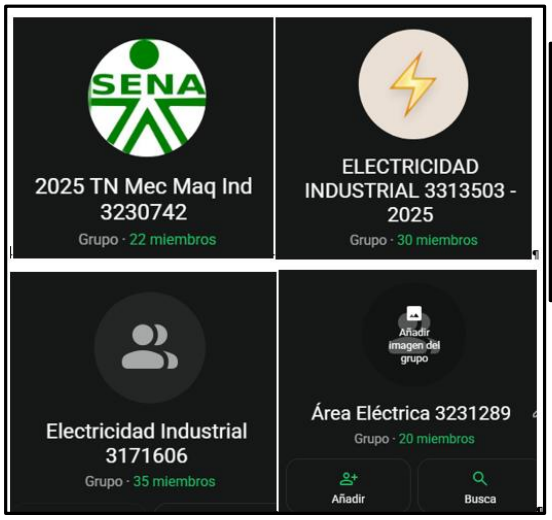
OBLIGACION ESPECIFICA 2: Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.

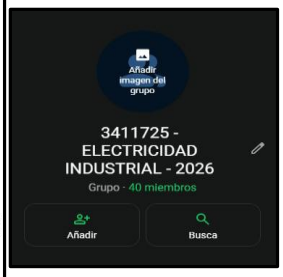
Acción realizada:

En el presente mes, a través de Subdirección de Centro, se me ha asignado el Acompañamiento Técnico en el Contrato de Ejecución del Sistema de Protección contra rayos de los Bloques 1 al 6 y el Contrato de Adecuación del Ambiente de Soldadura



OBLIGACION ESPECIFICA 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.





Acción realizada: Se ha orientado formación presencial en las siguientes fichas: 3231289, 3313503, 3171606 3230742,3411725 y 3171801

OBLIGACION ESPECIFICA 5: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

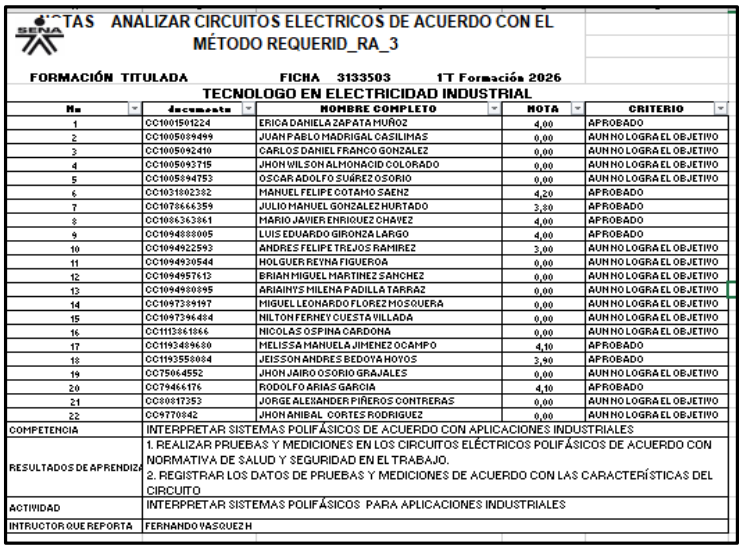
Acción realizada: Se han emitido juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje para las siguientes fichas de fonación: 3171606, 3230742, 3231289 y 3313503

NOTAS INSTALACIONES ELECTRICAS

FORMACIÓN TITULADA FICHA 3231289 1T Formación 2026

TECNOLOGO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES

No.	DOCUMENTO	NOMBRE	APELLIDOS	NOT	CRITERIO
1	CC 4488755	LIBARDO	GAVIRIA GARCIA	4,50	APROBADO
2	CC 4774415	JAIME ANDRES	PALECHOR	4,50	APROBADO
3	CC 1035734787	JOSE MANUEL	PEÑA PIMIENTO	4,50	APROBADO
4	CC 1127515758	FRANCISCO JAVIER	PEÑA PIMIENTO	4,40	APROBADO
5	CC 1035518867	JOSE REINALDO	HERNANDEZ CASTAÑEDA	4,36	APROBADO
6	CC 1007538738	VALENTINA	VALENCIA TORRALBA	4,35	APROBADO
7	CC 1034855552	JULIAN	GUATAPO HORMIGA	4,33	APROBADO
8	CC 1034887242	JUAN ESTEBAN	HURTADO TABARES	4,33	APROBADO
9	CC 1035478349	MARIAN	JIMENEZ ARIAS	4,33	APROBADO
10	CC 4375386	RAMON ELIAS	PINO REALPE	4,33	APROBADO
11	C 1034582847	JHOAN ALEXANDER	SERNA GUERRERO	4,33	APROBADO
12	CC 1034479528	CRISTIAN CAMILO	PENAGOS ACEVEDO	4,30	APROBADO
13	CC 73224524	LUIS GONZAGA	CONTRERAS SIERRA	4,25	APROBADO
14	CC 10333836	HEYER	PAEZ ORTIZ	4,22	APROBADO
15	CC 1035558855	DANIEL	CARDONA ORJUELA	4,15	APROBADO
16	CC 1193245845	LUIS ALBERTO	GOMEZ PEÑA	4,15	APROBADO
17	CC 1035558884	JUAN CAMILO	MORENO ORTIZ	4,15	APROBADO
18	CC 10448754	LUIS DAIMER	RUIZ GONZALEZ	3,80	APROBADO
19	CC 1037355342	JORGE IVAN	FLOREZ MONSALVE	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
20	CC 10474175	DIEGO FERNANDO	GONZALEZ TORRES	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
21	TI 1032458336	JACOBO	ROJAS GIRALDO	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
22	CC 1034887288	CESAR AUGUSTO	CORTES BUITRAGO	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
23	CC 1034872884	NICOLAS	GARCIA VILLEGAS	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
24	CC 4375755	JHONATHAN	CARDONA ACOSTA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
25	CC 1062355244	JOHAN MANUEL	TROCHEZ SANCHEZ	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
26	CC 1034875855	CRISTIAN CAMILO	ZAPATA RIVERA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
27	CC 1034823864	ALEXIS JAVIER	CORREA CARVAJAL	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
28	CC 1037855355	MANUEL ANDRES	MINCAPIE PARADA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
ACTIVIDAD	RECONOCER LOS TIPOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN UNA EDIFICACION SEGÚN SU USO				
NTRUCTORA QUE REPOR	FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ				



NOTAS ANALIZAR CIRCUITOS ELECTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERID_RA_3

FORMACIÓN TITULADA FICHA 3133503 1T Formación 2026

TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

No	documento	NOMBRE COMPLETO	NOTA	CRITERIO
1	CC1001501224	ERICA DANIELA ZAPATA MUÑOZ	4,00	APROBADO
2	CC1005089499	JUAN PABLO MADRIGAL CASILIMAS	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
3	CC1005092410	CARLOS DANIEL FRANCO GONZALEZ	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
4	CC1005093715	JHON WILSON ALMONACID COLORADO	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
5	CC1005894753	OSCAR ADOLFO SUÁREZ OSORIO	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
6	CC1031802382	MANUEL FELIPE COTAMO SAENZ	4,20	APROBADO
7	CC1078666359	JULIO MANUEL GONZALEZ HURTADO	3,80	APROBADO
8	CC1086363861	MARIO JAVIER ENRIQUEZ CHAVEZ	4,00	APROBADO
9	CC1094888005	LUIS EDUARDO GIRONZA LARGO	4,00	APROBADO
10	CC1094922593	ANDRES FELIPE TREJOS RAMIREZ	3,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
11	CC1094930544	HOLGUER REYNA FIGUEROA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
12	CC1094957613	BRIAN MIGUEL MARTINEZ SANCHEZ	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
13	CC1094980895	ARIAINYS MILENA PADILLA TARRAZ	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
14	CC1097389197	MIGUEL LEONARDO FLOREZ MOSQUERA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
15	CC1097396484	NILTON FERNEY CUESTA VILLADA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
16	CC1113861866	NICOLAS OSPINA CARDONA	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
17	CC1193489680	MELISSA MANUELA JIMENEZ OCAMPO	4,10	APROBADO
18	CC1193558084	JEISSON ANDRES BEDOYA HOYOS	3,90	APROBADO
19	CC75064552	JHON JAIRO OSORIO GRAJALES	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
20	CC79466176	RODOLFO ARIAS GARCIA	4,10	APROBADO
21	CC80817353	JORGE ALEXANDER PIÑEROS CONTRERAS	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
22	CC9770842	JHON ANIBAL CORTES RODRIGUEZ	0,00	AUN NO LOGRA EL OBJETIVO
COMPETENCIA	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES			
RESULTADOS DE APRENDIZA	1. REALIZAR PRUEBAS Y MEDICIONES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. 2. REGISTRAR LOS DATOS DE PRUEBAS Y MEDICIONES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO			
ACTIVIDAD	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS PARA APLICACIONES INDUSTRIALES			
INTRUCTOR QUE REPORTA	FERNANDO VASQUEZ H			



JUICIOS EVALUATIVOS

1°T 2026

Código Ficha: 3171686

Programa Formación: ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

A: Aprobado
P: Plan de

No.	Identificación		Nombres		Evaluación Numérica	Estado A/P	Comentarios
1	CC	1125733388	ALEXANDER	DUQUE-GALLEGO	4,00	A	
2	TI	1034588511	ALEJANDRO	VALENCIA-MUÑOZ	3,70	A	
3	TI	1032457387	BRAYAN STIVEN	AGUIRRE POSADA	3,50	A	
4	CC	1002338583	BRAYAN ESTIVEN	VALENCIA-TAMAYO	4,00	A	
5	TI	1158335589	CRISTHOPER DANIEL	VERGARA-VELEZ	3,70	A	
6	TI	1034342229	CRISTIAN DAVID	CARO-REMDÓN	4,00	A	
7	TI	1037334334	DANIEL ALEXANDER	MANCO-MINA	4,00	A	
8	CC	1035551126	JAIME ALBERTO	LEZAMA-GUALTEROS	4,00	A	
9	TI	1034885135	JHONATAN STEVEN	TOVAR-GALINDO	3,50	A	
10	CC	1124787787	JORGENSEN STWERT	NARANJO-MARTINEZ	3,50	A	
11	TI	1032457211	JOSE DANIEL	CARDONA-CALLE	3,70	A	
12	TI	1035178351	JOSE DAVID	ANDRADE-ALEGRIA	3,50	A	
13	TI	1035551642	JOSEPH ESTEBAN	DE LUQUE-MORALES	4,00	A	
14	TI	1035268721	JUAN CAMILO	MORALES-OSPINA	3,50	A	
15	TI	1145187184	JUAN PABLO	GRAJALES-CAMPOS	4,00	A	
16	CC	1193551551	JUAN SEBASTIAN	OSPINA-PARRA	0,00	P	FALTA APORTE A FORMACION
17	TI	1006522868	JUAN SEBASTIAN	JAMSASOY-MUTIZ	3,80	A	
18	CC	1034036851	MAICOL	LÓPEZ-HERRERA	4,20	A	
19	TI	1035315814	OSCAR DAVID	ORTEGA-TAPIE	3,80	A	
20	TI	1014064858	SAMUEL DAVID	ALVAREZ-CERINZA	3,50	A	
21	TI	1035551767	SANTIAGO	LOPEZ-FLOREZ	4,20	A	
22	CC	1007684856	SANTIAGO	RAMIREZ-HERNANDEZ	3,50	A	
23	TI	1114333636	VICTOR MANUEL	ESCOBAR-CARDONA	4,00	A	
24	CC	1124845575	YIMMY	BEDOYA-VILLAMIL	3,50	A	

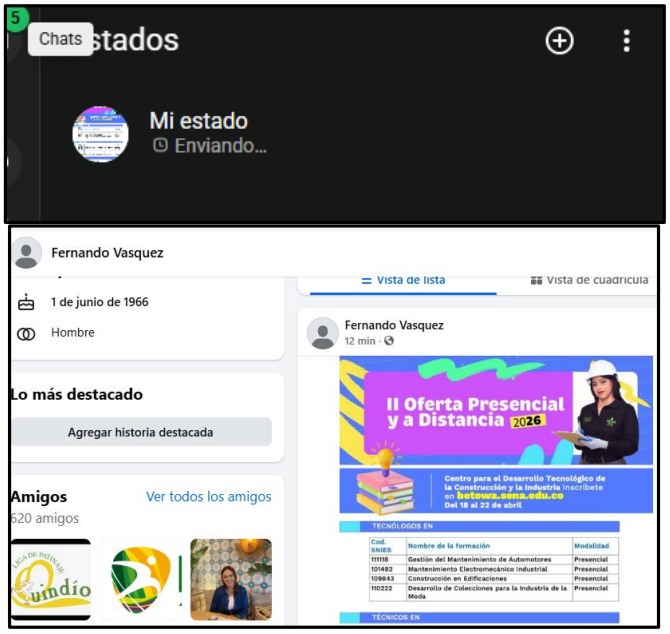
COMPETENCIA	EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO
RA	1. EMPLEAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE LA EMPRESA 2. DIRIGIR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO ELÉCTRICO 3. ORGANIZAR RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA EMPRESA
ACTIVIDADES	ADMINISTRAR PROYECTOS ELÉCTRICOS
INSTRUCTOR	FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ

Código Ficha		Programa Formación	EVALUACION		Observaciones
3230742		Tecnico en mecanica de maquinaria industrial	Juicio de Evaluación		
No.	Identificación	Nombres	Número	Letra	
1	1099545052	ANDRES EVERARDO GIRALDO CULMAN	4,0	APROBADO	Ninguna
2	1094968338	BRANDON ANDRES VANEGAS MUÑOZ	3,5	APROBADO	Ninguna
3	9726218	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ORJUELA	3,8	APROBADO	Ninguna
4	1098306059	CHRISTIAN MAURICIO MARTINEZ ACUESTA	4,0	APROBADO	Ninguna
5	1116438173	FERNEY FELIPE JIMENEZ ARDILA	4,0	APROBADO	Ninguna
6	1007603508	HUGO MARIO FERNANDEZ CHAVEZ	3,7	APROBADO	Ninguna
7	1090273570	JEAN CARLOS SALAZAR MARULANDA	3,8	APROBADO	Ninguna
8	1006490618	JHON ESTEBAN GARCIA FLOREZ	3,8	APROBADO	Ninguna
9	1097406923	JUAN CAMILO TORRES DIAZ	4,1	APROBADO	Ninguna
10	1094904858	JUAN PABLO POSADA LADINO	3,9	APROBADO	Ninguna
11	1094946470	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ PAJOY	3,9	APROBADO	Ninguna
12	1096035459	MARTIN ERNESTO HUALPA PUENTES	4,1	APROBADO	Ninguna
13	1097406446	TATIANA SOSA GIL	3,7	APROBADO	Ninguna
14	9809572	WILLIAM LOPEZ NIETO	4,2	APROBADO	Ninguna

COMPETENCIA	Reparación de equipos de maquinaria industrial.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	05. INTERVENIR SISTEMAS DE MANIOBRA ELÉCTRICA PARA MOTORES SEGÚN FUNCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
INSTRUCTOR	FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ

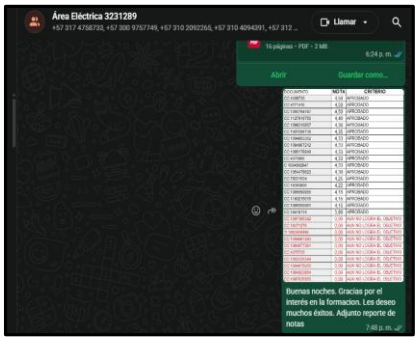
OBLIGACION ESPECIFICA 14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.

Acción realizada: Se ha realizado oferta por redes sociales



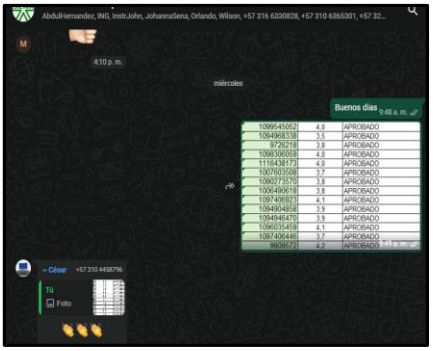
OBLIGACION ESPECIFICA 18: Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción realizada: Ejecución contractual de actividades de aprendizaje programadas de acuerdo con proyecto formativo en las siguientes 3231289, 3313503, 3171606 3230742 Y 3411725 y 3171801









OBLIGACION ESPECIFICA 22: Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
Acción realizada: Elaboración del informe mensual de actividades del mes de ABRIL.

INFORME·MENSUAL·EJECUCIÓN·CONTRACTUAL¶

¶
¶
Señor·(a)¶
DONALDO·ANDRES·BELTRAN·PRIETO¶
SUPERVISOR(A)·CONTRATO·No.**C01_PCCNTR_9149349·¶**
Cargo·del·supervisor:·Coordinador·Académico¶
Dependencia:·Centro·para·el·Desarrollo·Tecnológico·de·la·Construcción·y·la·Industria¶
Armenia-Quindío¶

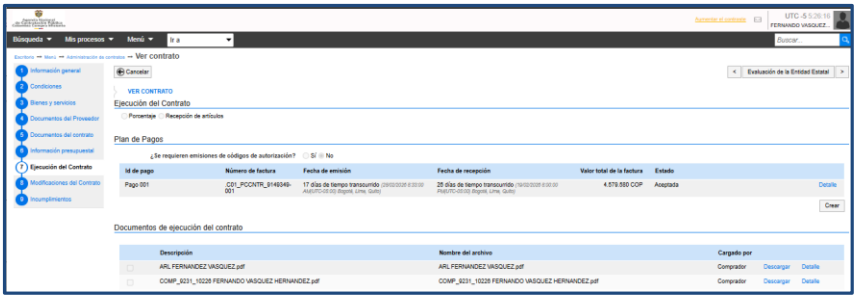
¶
¶
Asunto:·Informe·mensual·de·ejecución·contractual·Mes·04·del·año·2026¶
¶

¶
Referencia:·No.·**C01_PCCNTR_9149349**·del·año·2026¶

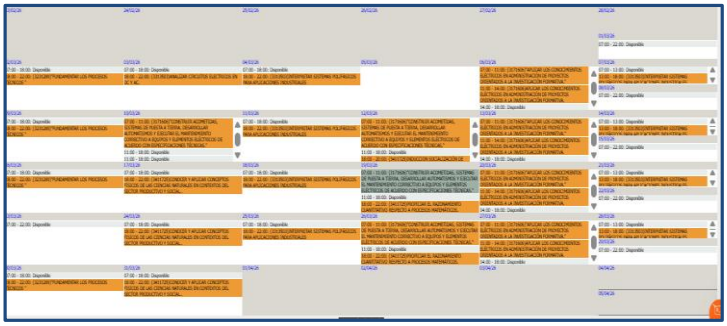
OBLIGACIONES GENERALES:

OBLIGACION GENERAL 1: Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acción realizada: *Registro de información en el Sistema estatal de Contratación pública SECOP:*



OBLIGACION GENERAL 2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (Electrónico o físico).

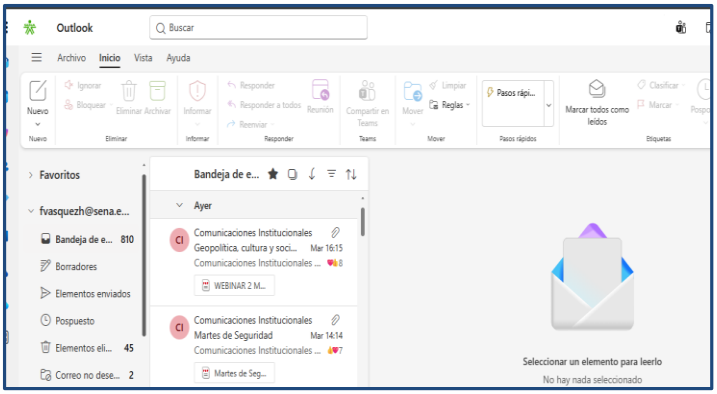


Acción realizada: *Desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas en el aplicativo Sena Sofía Plus.*

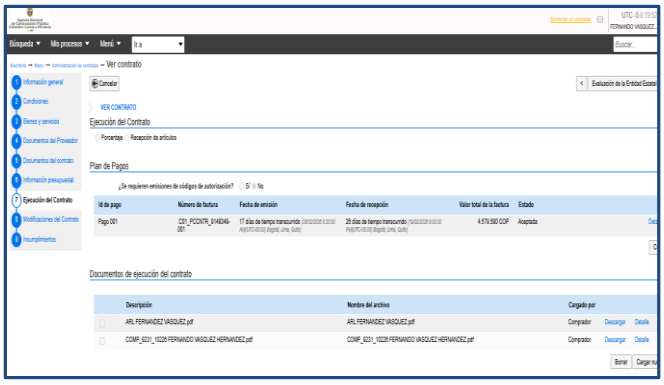
OBLIGACION GENERAL 6: Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Acción realizada: *Uso adecuado del portal SenaSofiaPlus, correo institucional y demás plataformas*





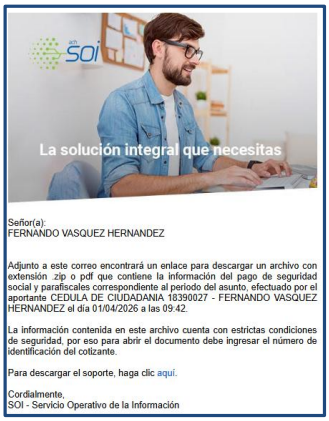




OBLIGACION GENERAL 13: *Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.*

Acción realizada: *Se han manejado plataformas como SOFIA, SECOP, SI CONTRATISTAS, CORREO INSTITUCIONAL y COMPROMISO SENA ENTRE OTRAS*

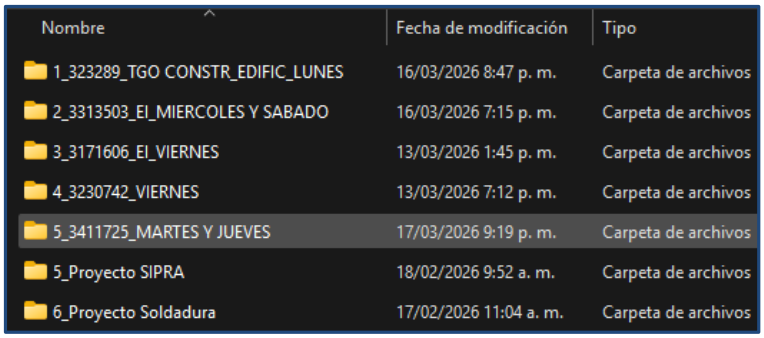




OBLIGACION GENERAL 14: *Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial.*

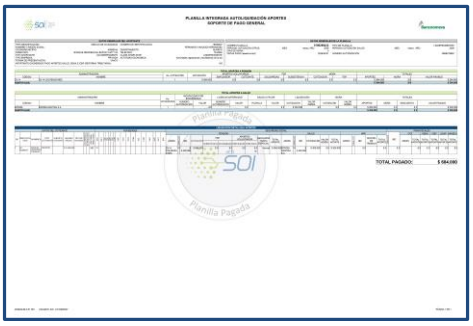
Acción realizada: *Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato.*

OBLIGACION GENERAL 18: Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.



Acción realizada: *Se ha guardado reserva respecto a la información contenida en los aplicativos y plataformas pertinentes.*

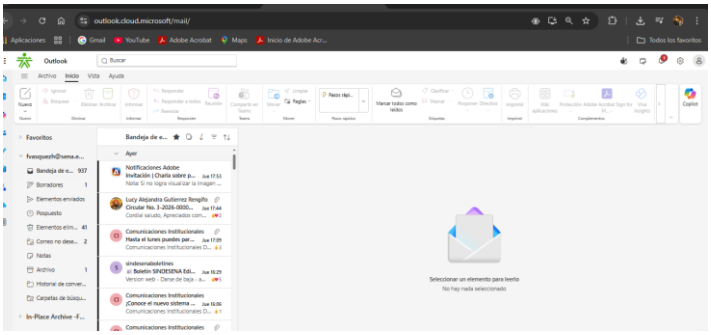
OBLIGACION GENERAL 19: En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida.



o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Acción realizada: *Se realiza el Pago de los aportes de salud y pensión.*

OBLIGACION GENERAL 24: Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad



Acción realizada: *Se han manejado plataformas como SOFIA, SECOP, SI CONTRATISTAS, CORREO INSTITUCIONAL y COMPROMISO SENA ENTRE OTRAS*

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18390027
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BOSQUE RESIDENCIAL BLÑOQ 3	TELÉFONO:	7424362
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5168266432**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996276852

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000
SUBTOTAL:			1	**$ 384.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 300.000
SUBTOTAL:			1	**$ 300.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 684.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 684.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18390027
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	BOSQUE RESIDENCIAL BLÑOQ 3 APT 103	TELÉFONO:	7424362
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**5168266432**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996276852

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 0**	**$ 384.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 300.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 18390027	VASQUEZ HERNANDEZ FERNANDO	INDEPEND		$ 2.400.000				NO	01																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000			$ 0		$ 0		$ 0								

TOTAL PAGADO: $ 684.000

Planilla Pagada